



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie E:
OTROS TEXTOS

23 de diciembre de 1994

Núm. 113

INDICE

Núm.

Página

MEMORIA DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

245/000003 Resoluciones aprobadas por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 15 de diciembre de 1994, en relación con la Memoria sobre el estado, funcionamiento y actividades del Consejo General del Poder Judicial y de los Juzgados y Tribunales de Justicia, presentada por el Consejo General del Poder Judicial, referida al año 1993

1

**MEMORIA DEL CONSEJO GENERAL
DEL PODER JUDICIAL**

245/000003

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de las Resoluciones aprobadas por el Pleno del Congreso de los Diputados, en su reunión del día 15 de diciembre de 1994, en relación con la Memoria sobre el estado, funcionamiento y actividades del Consejo General del Poder Judicial y de los Juzgados y Tribunales de Justicia, presentada por el Consejo General del Poder Judicial, referida al año 1993 (número de expediente 245/3).

Palacio del Congreso de los Diputados, 22 de diciembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

RESOLUCIONES APROBADAS POR EL PLENO DE LA CAMARA EN SU SESION DEL DIA 15 DE DICIEMBRE DE 1994, EN RELACION CON LA MEMORIA SOBRE EL ESTADO, FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES DEL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Y DE LOS JUZGADOS Y TRIBUNALES DE JUSTICIA, REFERIDA AL AÑO 1993, PRESENTADA POR EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

1.ª El Congreso de los Diputados insta al Consejo General del Poder Judicial a proceder, en el plazo de cinco meses, a la aprobación de un diseño de reforma de la Oficina Judicial, y a iniciar una experiencia piloto, con el objetivo de hacer más rápido y eficaz su funcionamiento y dar una mejor atención a la demanda de los ciudadanos, respecto del servicio público de la Justicia.

2.ª El Congreso de los Diputados insta al Consejo General del Poder Judicial a estudiar las medidas necesarias para agilizar y dar eficacia al cumplimiento

y ejecución de las resoluciones judiciales, en todos los órganos jurisdiccionales.

3.^a El Congreso de los Diputados insta al Consejo General del Poder Judicial a estudiar la conveniencia de la especialización de Juzgados y Tribunales, tanto en el orden civil (quiebras, suspensiones de pagos, impugnación de acuerdos societarios, conflictos de dere-

cho bursátil y financiero, propiedad intelectual e industrial, consumidores y usuarios, derecho de la competencia), como en el orden penal (fraudes y publicidad engañosa; delitos fiscales, aduaneros y referidos a relaciones financieras internacionales; delitos bursátiles, de banca y financieros; delitos societarios, urbanísticos y contra el medio ambiente).